



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

010161

NÚMERO: 5723/DGVCO/DAOC/2013
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; diciembre 06 de 2013.

C. Francisco Javier Pulido Álvarez
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco
Reforma No. 2
C.P. 45430,
Presente.

Asunto: Se cita a reunión para la presentación de resultados y observaciones preliminares de la revisión practicada.

En relación con la auditoría número **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-ZAPOTLANEJO/2013**, para verificar los recursos del Programa 3 X 1 para Migrantes (Ramo 20), ejercicio presupuestal 2012.

Le comunico, que el próximo **miércoles 18 de diciembre** del presente año, a las **10:00 horas**; se hará la entrega formal de los resultados obtenidos en la auditoría arriba mencionada, consistentes en los resultados Administrativos Financieros cédulas de observaciones y resultados Técnicos actas de sitio, que contienen los resultados y observaciones preliminares; en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, ubicadas en Pasaje de los Ferrovejeros número 70, 3er. Piso, Edificio Progreso, Colonia Centro, en esta ciudad, esperando contar con su asistencia o en su defecto, agradeceré envíe al personal que lo representará, mismo que deberá acreditarse mediante oficio de designación correspondiente.

Lo anterior con fundamento en las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado de Jalisco en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría; artículo 61 fracción XVI de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con base en el Acuerdo de Coordinación suscrito entre el Ejecutivo Estatal y el Titular de la Secretaría de la Función Pública, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección

Juan Bañuelos Guardado
Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado.

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Paseo de los Ferrovejeros No. 70, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, Zona Centro.- Mismo fin.

LEBN/MGGP/CAVO/RGM/rbv.

08-enero-2014

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

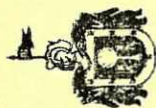
*Recibi: oficio original
18/01/2013
10:45 hrs*

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

10 DIC. 2013

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104



ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS
NÚMERO DE AUDITORIA: AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-
ZAPOTLANEJO/2013
PROGRAMA 3X1 MIGRANTES
EJERCICIO: 2012
EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO
FOLIO JAL 18122013-01

I.- OBJETO.

Con fundamento en las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado de Jalisco en los artículos 35 y 38 fracciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría; y 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transferencia y Combate a la Corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, y con el objeto de hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales, transferidos al Estado de Jalisco, del Programa 3X1 Migrantes, ejercicio Presupuestal 2012; que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II.- LUGAR Y FECHA

En las instalaciones que ocupa la Contraloría del Estado, ubicada en Pasaje de los Ferrovejeros número 70, Tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, Zona Centro, C.P. 44360 Guadalajara Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 18 de diciembre de 2013.

III.- OFICIO DE INTERVENCIÓN

Oficio número **4434/DGVCO/DAOC/2013** de fecha 09 de septiembre de 2013, emitido por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco.

IV.- PARTICIPANTES

Por el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo:

C. Raúl Órnelas Pérez, Jefe Departamento Administrativo de Proyectos y Construcciones.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez, Auditora.

L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido, Auditor.

V.- HECHOS

Los auditores de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar lo siguiente:

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del programa que nos ocupa, ejecutado por el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, se obtuvieron los resultados que se presentan en **cinco cédulas de observaciones por parte de la auditoría administrativa – financiera, y copia simple del acta de sitio por parte de la auditoría técnica**, que fueron leídas y firmadas en dos tantos, de los cuales se anexa un juego a la presente acta.

PASA A FOLIO JAL 18122013-02



**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**

**ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS
NÚMERO DE AUDITORIA: AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-
ZAPOTLANEJO/2013
PROGRAMA 3X1 MIGRANTES
EJERCICIO: 2012
EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO
VIENE DEL FOLIO JAL 18122013-01**

FOLIO JAL 18122013-02


Por otra parte, se exhorta al Gobierno Municipal de Zapotlanejo, dar atención a las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas en el término que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En función de lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-ZAPOTLANEJO/2013**, a los recursos del Programa 3X1 Migrantes, ejercicio presupuestal 2012.


VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, así como copia simple de las cinco cédulas de observaciones por parte de la auditoría administrativa – financiera y copia simple del acta de sitio por parte de la auditoría técnica, al servidor público C. Raúl Órnelas Pérez, Jefe Departamento Administrativo de Proyectos y Construcciones, identificándose con credencial de elector expedida por el IFE número 3287072973, con quien se entendió la diligencia, es de señalar que las cédulas de observaciones originales se entregaran mediante oficio al municipio.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO


C. Raúl Órnelas Pérez
Jefe Departamento Administrativo de Proyectos y Construcciones

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO


L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez
Auditora


L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido
Auditor